

Reunión de la Comisión Académica del Máster en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales

Día 30 de enero de 2019, 17:00 horas, Sala de Profesores del Depto. de Lengua Inglesa.

Asistentes: Dra. Isabel Clúa (coord.), Dr. Javier Martín González (coord.), Dr. Manuel Carrera Díaz, Dr. Juan A. Prieto Pablos, Dra. Emilia Ruiz Yamuza y, en representación del equipo decanal, Dr. Isidro Pliego Sánchez.

Se excusan: Dr. Francisco José Salguero Lamillar, Dra. Olga Hinojosa y Dra. Adelaida Hermoso Mellado-Damas.

Orden del día:

1. Informe de los coordinadores
2. Incidencias durante el primer cuatrimestre
3. Acciones para el 2019-20
4. Ruegos y preguntas

1. Informe de los coordinadores

Los coordinadores informan del alto número de matrículas tanto en el MELLC como en el MELLC-MAES, donde se han cubierto todas las plazas ofertadas. Por tanto, para el año próximo se pedirán 60 plazas para el MELLC y 20 para el MELLC-MAES.

Asimismo, se informa de que el proceso de asignación de tutores para los TFM ha concluido. Sin embargo, hay algunas incidencias sobrevenidas cuya resolución se decide por consenso: la estudiante Marina García trabajará con la prof. Adelaida Hermoso y la estudiante Begoña González será cotutelada por las profesoras Eva Pich y Mercedes Arriaga.

En tercer lugar, se menciona el problema recurrente todos los años de las solicitudes de cambio de asignaturas por parte de los estudiantes. Se expresa la necesidad de que la aplicación online para realizar la matrícula señale los casos de matrículas no rellenadas correctamente para evitar los problemas existentes. Por otra parte, se decide por consenso escribir sendos escritos en apoyo de las solicitudes de los estudiantes Elisa Navarro y Eliseo Nardaccio, así como indicarles que les soliciten también a sus tutores de TFM un escrito de apoyo.

Finalmente, la Dra. Isabel Clúa informa de su renuncia como coordinadora al haber sido elegida Directora del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana. En este punto, todos los miembros presentes le expresan su pesar por su marcha y le muestran su más profundo agradecimiento por la gran labor que ha realizado desde que se incorporó a la coordinación del MELLC.

2. Incidencias durante el primer cuatrimestre.

En primer lugar, se trata el tema de las asignaturas *Edición de Textos Clásicos* y *La Lengua de los Textos Antiguos*. Tras ser anuladas por parte del Rectorado y recuperadas gracias a la labor del equipo decanal, han corrido una suerte dispar. La primera no ha tenido ningún estudiante, lo cual implicará seguramente su eliminación para el próximo curso académico. Se decide por consenso no hacer nada al respecto. La segunda, al haber tenido estudiantes, se espera que se mantenga.

La segunda incidencia que se trata es la correspondiente a la asignatura *Book Culture...* A pesar de que la persona encargada de su docencia en años anteriores había decidido no continuar con la misma este año, para el presente curso académico se le volvió a asignar al Departamento de Literatura Inglesa y Norteamericana, departamento que la ha tenido a su cargo desde el comienzo del MELLC, cumpliéndose así su petición de tener docencia de posgrado en esta especialidad tras la congelación del Máster en Estudios Ingleses. La asignación para este curso académico fue resultado de la imposibilidad de encontrar un profesor de literatura de otro departamento que pudiera realizar su docencia en inglés, aprobándose dicha asignación en Junta de Facultad del 2 de julio y posteriormente en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla. Se constata que, especialmente a partir de septiembre, se mantuvo una dilación injustificada en la actuación de la dirección de ese Departamento que provocó un perjuicio enorme en los estudiantes cuando, siguiendo indicaciones del Director de Ordenación Académica de la US, desde la coordinación del MELLC se le pidió que actuara con la mayor celeridad posible para realizar los trámites necesarios con el fin de conseguir un docente que la enseñara. Igualmente se señala que la intercesión del equipo decanal para solucionar la situación no ayudó a conseguir el objetivo de que la docencia tuviera lugar sin incidentes. De forma resumida, las sesiones de clases empezaron una semana tarde, se interrumpieron tras dos semanas y se retomaron dos semanas después con cambio de docente. Se enfatiza la necesidad de que no se vuelva a producir una situación así en el futuro y se mencionan tres medidas para evitarlo: solicitar con antelación suficiente la predisposición en forma de confirmación por parte de los profesores interesados en tener docencia, recabar información sobre el POD aprobado por los departamentos, tratar de resolver el máximo número de incidencias antes de que la propuesta de PAP del MELLC llegue a la Junta de Facultad y que se le señalen explícitamente al equipo decanal las posibles incidencias sin resolución antes de su aprobación en Junta de Facultad. Sin embargo, la coordinación informa que dichas medidas ya están en vigor y se han estado llevando a cabo de forma exhaustiva desde el primer año que se solicitaron cambios en la docencia del MELLC. Se aprueba por consenso mantenerlas. Se reitera el deseo de que no vuelvan a tener lugar situaciones semejantes y se resalta que, con la excepción de este caso, la labor de los Departamentos implicados en la docencia del MELLC es generosa y consecuente con el espíritu transversal del máster.

3. Acciones para el 2019-20

Se aprueba ofertar 3 plazas para las becas AUIP (*Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado*).

4. Ruegos y preguntas

No hay.

Se levanta la sesión a las 19:15.